



Al contestar cite el No. 2018-01-290207

Tipo: Salida Fecha: 18/06/2018 08:28:24 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 890311243 - SAINC INGENIEROS CO Exp. 26254
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000177

AVISO REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 425-008346 del 15 de junio de 2018**, proferido por la Coordinación del Grupo de Acuerdos de Insolvencia en Ejecución de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de reorganización de la sociedad Sainc Ingenieros Constructores S.A, con Nit 890.311.243, de la acción de Tutela identificada con el No. **1001220400020180108700**, presentada mediante apoderado, por el señor Gabriel González Anton, como representante legal de la sociedad **Ferrovial Agroman S.A. Colombia**, contra la **Superintendencia de Sociedades**, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales a la igualdad, debido proceso, defensa y acceso a la administración de justicia.

Lo anterior, en virtud del escrito No. 2018-01-287841 de 14 de junio de 2018 – Oficio No. 145, proveniente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá – Sala Penal.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia, para que los interesados por el término de un día (01), ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer en el citado Despacho Judicial.

SE FIJA: HOY 18 DE JUNIO DE 2018

SE DESFIJA: HOY 18 DE JUNIO DE 2018, a las 5:00 P.M.



ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD. 2018-01-289965
CÓD. FUNC. MP9979